CMA-DEO-SGI-028-2026

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL
FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá, D.C - Colombia

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **CMA-DEO-SGI-028-2026**.

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO, RUTAS 1701 y 0801; PASTO - BUESACO - HIGUERONES, RUTA 2501A; CEBADAL - SANDONÁ - PASTO, RUTA 2501B; Y VARIANTE DE DAZA RUTA 25NRB EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Estimados señores:

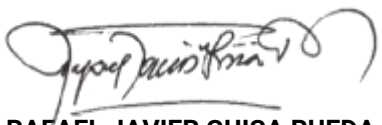
RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA en mi calidad de representante legal de **UNION TEMPORAL VIALTEK 16** en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cien por ciento (100%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior cien por ciento (100%). Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente	UNION TEMPORAL VIALTEK 16
Nombre del representante	RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA
C. C.	91.261.497 de Bucaramanga
Matrícula profesional	68202-091504 STD
Dirección de correo	Calle 35 No. 25-37 Torre B-1502 - Bucaramanga
Correo electrónico	contratacion.rjgr@hotmail.com - rjguisa@hotmail.com
Telefax	(607) 7014625 - 3003670445
Ciudad	Bucaramanga



RAFAEL JAVIER GUISA RUEDA
C. C. 91.261.497 de Bucaramanga
Representante UNION TEMPORAL VIALTEK 16